

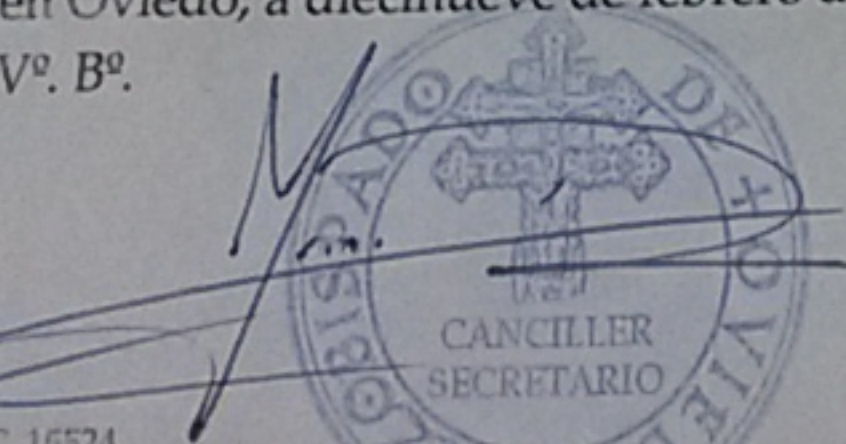
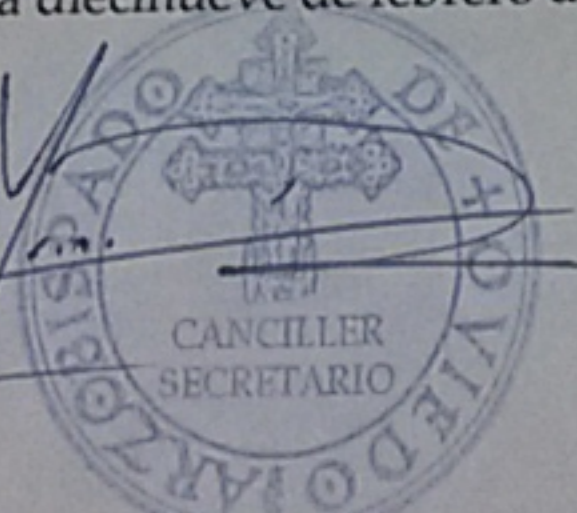
El infrascrito don Agustín Hevia Ballina, presbítero, Director del Archivo Histórico Diocesano, hago constar que en un Libro de Bautizados que comienza el año 1858 a 1900, perteneciente a la Parroquia de San Lorenzo de Noriego, Concejo y Arciprestazgo de Ribadedeva, Provincia de Asturias y Archidiócesis de Oviedo, depositado en este Archivo bajo signatura 50.7.3., a su folio 147, se halla una cláusula de Bautismo que transcribo en su literalidad:

"Noriega=Manuel Jose Maria

En treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, yo D. Jose Maria Rodriguez Ocampo, Coadjutor de esta parroquia de los Santos Martires de Noriega, con licencia del propio parroco de ella D. Juan de Labandera Marcos bautizé solemnemente y puse los Santos Oleos á un niño que nació á las diez del dia de hoy hijo natural de Feliciana Borbolla Garcia, moza soltera y de Padre desconocido: abuelos maternos Francisco Borbolla Escandon y Angela Garcia de Noriega, todos naturales y Vecinos de Noriega: fueron padrinos Jose Cuetara Mendoza y Maria Cuetara Gonzalez naturales de Noriega: La madrina no contrajo parentesco espiritual del que avisé al padrino, y las demas obligaciones. Siendo testigos Ramon de la fuente Covielles, y Ramon Fuente su hijo de esta feligresía; y para que conste lo firmo en Noriega en dicho dia=y que se le puso por nombre Manuel Jose Maria ut supra=Ramon Escandon Noriega. Jose M^a Ocampo (Rubricado)
Nota= D. Ramon Escandon Noriega natural y vecino de Noriega reconoce por su legitimo hijo a Manuel Jose M^a de quien es la precedente partida ante los testigos D. Manuel Borbolla y D. Antonio Garcia naturales y vecinos de Noriega y en presencia del infrascrito parroco, con la advertencia de que el referido D. Ramon esta casado con la Feliciana madre del reconocido y que es hijo de D. Jose Escandon y D^a Teresa Noriega de esta vecindad. y en su fé lo firmamos en Noriega a trece de Noviembre de mil ochocientos y cinco. Manuel Borbolla (Rubricado) Antonio Garcia (Rubricado) Jesús M^a Perez, párroco (Rubricado)"

En testimonio y fe de verdad, extendiendo la presente certificación, que firmo y sello en Oviedo, a diecinueve de febrero de dos mil diecinueve.

V^o. B^o.




Fdo.: Agustín Hevia Ballina
Director del Archivo Histórico Diocesano

C. 15524

A.